Por resolución de la Universidad Complutense de Madrid de fecha 31 de octubre de 2018 (BOCM de 15 de noviembre) se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo de PAS Laboral de la UCM.

La citada modificación afecta, entre otros, al puesto con código: L063.4. Denominación: Técnico Especialista III Informática. Especialidad: Aulas y Servicios Informáticos. Centro: Servicio de Gestión de Aplicaciones. Unidad Organizativa: Desarrollo nuevas funcionalidades, convocado a Concurso-Oposición de Promoción Interna por resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 2018.

El puesto modificado queda como sigue: código: L270.3. Denominación: Técnico Especialista III Informática. Especialidad: Seguridad de la Información. Centro: Servicios Informáticos. Unidad Organizativa: Unidad de Seguridad y Protección de la Información.